

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1187/2011/III	AYUNTAMIENTO DE TLANELHUAYOCAN	ACUERDO DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012	"... por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLANELHUAYOCAN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veintitrés de enero de dos mil doce, en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley ..."
2	IVAI-REV/488/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	03 DE SEPTIEMBRE DE 2012	se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente
3	IVAI-REV/1216/2011/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2012	se notifica al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ , que ha causado estado la resolución dictada dentro del presente asunto, en fecha veinticuatro de febrero de dos mil doce , por lo que tiene quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al que

LISTA DE ACUERDOS

				surta efectos la notificación del presente Acuerdo, para que cumpla con el citado fallo en los términos ahí ordenados
4	IVAI-REV/587/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALCOMULCO	30 DE AGOSTO DE 2012	fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/587/2011/LCMC , notifíquese y córrase traslado con copia de la resolución dictada en el expediente principal al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, de cumplimiento a la misma, y manifieste lo que a su derecho convenga

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN